

ANEXO I

Titulado Primer Ciclo, Grupo Profesional B, Área Laboratorios, en el Departamento de Sistemas Informáticos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sistemas Informáticos

PERFIL:

- Montar, ensamblar, reparar, ampliar y explotar el equipamiento microinformático del departamento, incluyendo la instalación, configuración y gestión de software de despliegue de imágenes en particiones de disco en los laboratorios.
- Gestión, Administración y Mantenimiento de los servicios Web del departamento
- Instalación, configuración, gestión y mantenimiento de los sistemas hardware y software del departamento, tanto equipos de profesores adscritos al mismo como de sus laboratorios o servidores, independientemente de la plataforma hardware, del sistema operativo y aplicaciones.
- Mantenimiento y reparación de los aparatos usados en las prácticas del departamento (entrenadores lógicos, multímetros, osciloscopios, fuentes de alimentación, generadores y analizadores de función, ...) además de la elaboración de útiles y accesorios necesarios para las mismas (cables, conectores, sondas, placas) en los puestos de laboratorio.
- Instalación, configuración, gestión y mantenimiento de las redes de datos, cableadas o inalámbricas, responsabilidad del departamento.
- Mecanizado de materiales de prácticas y equipamiento de laboratorios (taladro, corte, soldadura, desoldadura, acabados,).

TEMARIO

- II Convenio Colectivo de Personal Laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

- La Prevención de Riesgos Laborales: conceptos básicos y principios de la acción preventiva. Derechos y obligaciones de los empresarios y trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales. La coordinación de actividades empresariales. El Comité de Seguridad y Salud.

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/4259-6352-4762G6C79P664A	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	02/12/2021 15:11:40